CIUDAD-REAL

Octubre 31 VIERNES Año de 1919

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.640

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15 — Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente
Francisco Concería

Anteayer se inauguró

## La Conferencia internacional del Trabajo

El día 29, se debió inaugurar en Washington la primera Conferencia internacional del Trabajo, conforme á las declaraciones del Congreso de la Paz.

Esta conferencia internacional—dice un estimado colega madrileño — agrupará los representantes de la mayor parte de los Estados civilizados llamados á examinar en común y á resolver de una manera progresiva y según principios uniformes, los grandes problemas de la reglamentación del trabajo. El organismo internacional y permanente así creado, tiene una importancia grande, y está llamado á ejercer una positiva influencia en la evolución económica y social del mundo.

Todos los Estados miembros de la Sociedad de Naciones estarán representados en la Conferencia internacional del Trabajo, y todos los miembros son iguales en el seno de ellos. Habrá cuatro representantes por nación; dos serán los delegados del Gobierno, y otros dos representarán, respectivamente, á los obreros y á los patronos. Cada delegado votará individualmente y no por «unidad nacional.» Por consiguiente, los delegados de patronos y obreros tendrán el derecho de usar la palabra y votar sin seguir las instrucciones del Gobierno de su país.

Cada delegado puede ir acompañado de dos consejeros técnicos, que podrán hablar, previa petición del delegado, al cual van afectos y con la autorización especial del presidente de la Conferencia. No tendrá voto.

La Conferencia internacional del Trabajo (organismo permanente que celebra su primera reunión en Washington) se reunirá por lo menos una vez al año.

En principio deberán someterse á la Conferencia todas las cuestiones relativas á la legislación del trabajo, bien para llegar á convenciones internacionales, bien para recomendar á los Gobiernos determinadas normas de decreto obrero. Para cualquiera de ambas cosas se precisará el voto de dos terceras partes de la Asamblea.

Hay además una oficina internacional del Trabajo, y cada Estado tiene obligación de presentar Oficina un *rapport* anual sobre las medidas tomadas por él para asegurar la ejecución de las convenciones á las cuales se haya adherido.

Las sanciones previstas contra los Estados que faltasen á los compromisos contraidos consisten en una «enquete» hecha por un Comité internacional con derecho de apelación ante el Tribunal de la Sociedad de Naciones.

La Conferencia internacional del Trabajo tiene su oficina permanente establecida en la capital de la Sociedad de Naciones (Ginebra), y que formará parte de la organización administrativa de dicha Sociedad.

Provisionalmente ha sido el Comité organizador de la Conferencia Internacional, establecido en Londres, el que ha asumido las funciones de la Oficina y del Consejo de Administración, y el que ha preparado la documentación para los puntos llevados á examen de la Conferencia de Washington.

Este orden del día es el siguiente:

1. Aplicación del principio de la jornada de ocho horas ó de la semana de cuarenta y ocho horas.

2. Prevención de las huelgas y medidas que permitan soportarlas.

3. Empleo de las mujeres:

*a)* Antes ó después del parto (comprendiendo la cuestión de la indemnización por maternidad).

*b)* Durante la noche.

*c)* En los trabajos insalubres.

4. Empleo de los niños:

*a)* Edad de admisión en el trabajo.

*b)* Trabajos de noche.

*c)* Trabajos insalubres.

5. Extensión y aplicación de las convenciones internacionales adoptadas en Berna en el año 1906, en lo que concierne al empleo del fósforo blanco en las industrias de las cerillas.

Como puede observarse, la importancia y trascendencia de la Conferencia internacional de Washington es grande. Prometemos tener á nuestros lectores al corriente de la misma.

## Almodóvar del Campo

*(De nuestro corresponsal)*

UNA TIENTA

Días pasados se celebró el herradero y tienta de ochenta añojos y erales de la ganadería de reses brava, propiedad de la señora viuda é hijos de don Ramón Lara.

La faena la dirigió el antiguo matador de toros Ramón Cervera, estando encargado de picar los toretes el conocido varilarguero *Pasapán*.

Acosaron y derribaron reses, además del *conocedor* y dueños del ganado, el profesor de equitación de Almodóvar don Pedro Simarro, quien haciendo gala de verdadero dominio en el manejo del caballo, mandó con cuatro riendas.

Siete reses fueron desechadas y destinadas al matadero, las demás se aprobaron, observándose que la mayoría era pelo *retinto*, que es precisamente el de los sementales, procedentes de la ganadería de Aleas.

Asistieron numerosos invitados.

## Santa Cruz de Mudela

*(De nuestro corresponsal)*

FALLECIMIENTO

Ha fallecido, después de larga y penosa dolencia, el apreciado joven Plinio Cuartero Palao, hijo del distinguido notario de ésta villa, Limio Cuartero Cifuentes.

El entierro ha constituído una verdadera manifestación de duelo, poniéndose de relieve las grandes simpatías de que gozaba el finado.

A su respetable familia reiteramos nuestro más sentido pésame, identificándonos en el dolor que le aflige en el luctuoso trance, y por tan irreparable pérdida.

## El Congreso Nacional de Ingeniería

El plan de reconstitución nacional

Señor D. Francisco Herencia, director de EL PUEBLO MANCHEGO

Muy señor nuestro: Cada día se pone más de manifiesto la radical tranformación que está sufriendo la Economía de los pueblos y las ansias que siente España de asociarse á ella en bien de los intereses generales del país. La empresa no es fácil, porque ni hay que romper bruscamente todos los vínculos de la tradición, por lo que firmemente arraigados que están en la vida de la Patria, ni las reformas que en el extranjero se implanten tienen por este solo hecho garantías de éxito, ni aún teniéndolo son todas fácilmente adaptables á nuestro ambiente nacional. Nos encontramos en un momento histórico que requiere tan viva actividad en la marcha como cuidadosa atención en la inteligencia que la guíe, para la acertada elección del derrotero que convenga seguir.

Cuantos estudios se sometan á la deliberación del Congreso contribuirán directa ó indirectamente al progreso de España; pero las aspiraciones del Comité organizador y el compromiso contraído en el mensaje de Ingenieros entregado en ocasión solemne á S. M. el Rey exigen algo más que la labor parcial y aislada de temas y Secciones y solo pueden satisfacerse ofreciendo al país un trabajo de conjunto susceptible de ser recogido por el Poder público, para incorporarlo á una obra de Gobierno que impulse y engrandezca la Economía nacional.

Fuera temerario empeño pretender realizar este trabajo en el breve tiempo de duración del Congreso, acomodado á la discusión de temas concretos que hayan de ser examinados por los que de antiguo se consagraron especialmente á su estudio; pero á todas luces insuficiente para llevar á cabo empresa tan difícil y compleja, cuya importancia no se aviene con los apremios de un plazo fatal y perentorio y aconseja que se continúe laborando en ella todo el tiempo que sea necesario para dejar bien garantido su acierto.

Quisiera además el Comité organizador que dieran su asentimiento á este plan las fuerzas vivas del país después de informarse de él y aportar á su estudio cuantas observaciones estimen oportunas, á fin de que puedan apreciar por sí mismas las ventajas que en definitiva ha de reportar el aumento de gastos que supone, y esta colaboración, que será quizás más eficaz cuando los Ingenieros, hayan ultimado sus trabajos que al prepararlos, requiere por su parte un lapso de tiempo incompatible también con los apremios del Congreso.

Reciban, pues, cuantos se preocupan del porvenir de España un expresivo llamamiento para que colaboren en el plan de reconstitución nacional y sepan de antemano que los trabajos encaminados á este fin continuarán activamente después de los días señalados para la celebración del Congreso y no se darán por terminados hasta que se considere que han realizado cumplidamente la noble misión que se proponen.

Para asegurar el éxito de dicho plan no basta preocuparse de su estudio, sino que es preciso procurar además remover los obstáculos que habrán de oponer á su ejecución antiguas prácticas de nuestra administración pública y el complicado engranaje de leyes y reglamentos, siendo conveniente que se llame la atención sobre la necesidad de salir al encuentro de estos peligros.

Interesa advertir ante todo que el procedimiento hasta ahora seguido para la formación del presupuesto, subordinando las necesidades de sus servicios á los recursos precisados por el de Hacienda, es contrario á la buena ejecución de una obra de reconstitución nacional, que exige proceder en orden inverso, trazando un proyecto de trabajos en el que se ponga claramente de manifiesto su utilidad y deduciendo razonadamente de él el importe de los gastos que haya de ocasionar.

Tampoco debe prevalecer el sistema actual de formar los presupuestos de las distintas ramas de la Ingeniería atendiendo exclusivamente cada una de ellas á su propio cometido, sino que es preciso que estos trabajos parciales respondan á un criterio general de engrandecimiento patrio que los relacione debidamente y convendría además que este criterio no fuera único para toda España, sino que variase según las distintas regiones, dando en cada una de ellas preferencia á la especialidad que más pueda contribuir á desenvolver sus naturales elementos de riqueza.

Requiere, por último, la reconstitución nacional que se tenga la seguridad al comenzar una obra de que no habrá de interrumpirse por falta de medios para continuarla, ocasionándose así gravísimo daño á los intereses públicos, problema planteado ya al preconizar la necesidad de la concesión de créditos globales y que reclama la modificación de nuestra legislación de contabilidad, más atenta á formulismos burocráticos que á la eficacia de los servicios.

Sirvan estas breves consideraciones para poner de manifiesto la conveniencia de que los congresistas mediten sobre los medios más prácticos de evitar que el éxito de las aspiraciones de la Ingeniería pueda verse comprometido por causas surgidas en otros campos de acción y para estimularles á que aporten á la Sección de «Economía y Legislación industrial», en que puede tener cabida este importantísimo tema, cuantos datos, iniciativas y trabajos hayan de facilitar su más cumplido esclarecimiento.

*Francisco Terán*, presidente.—*Juan A. Pérez Urrutia*, secretario.

Madrid y Octubre de 1919.

## La exportación del aceite

Por el ministros de Abastecimientos se ha dictado una Real orden, publicada ya en la *Gaceta*, que dispone lo siguiente:

1.º Que no se tramiten las solicitudes de exportación de aceite de oliva presentadas y existentes en la Comisaría general, con anterioridad á esta fecha.

2.º Que por la Comisaría general se devuelvan las documentaciones respectivas á los interesados que las pidan en forma.

3.º Que á los interesados en esas documentaciones ineficaces se les provea, por la Comisaría general, de un documento de cancelación que tenían constituídos en garantía de las condiciones que se dejan sin efecto.

POR TELÉFONO

## El general Aguilera retira la dimisión

*Madrid 31-11'50 m.*

El ministro de la Gobernación señor Burgos y Mazo dijo esta mañana á los periodistas que el general Aguilera había retirado la dimisión presentada anteayer.

El señor Aguilera irá á Ciudad Real mañana, y dentro de unos días volverá á encargarse del mando de la primera Región.

Los periodistas no han hablado aún con el capitán general desconociéndose, por tanto, el motivo que haya tenido para volver de su acuerdo.

Lea V. EL PUEBLO MANCHEGO

## Lo que España pierde con la emigración

*(De nuestra colaboración)*

Javier Fernández Pesquero, envía desde Santiago de Chile á un diario madrileño, un artículo, cuyo encabezamiento se limita á preguntar si España gana ó pierde con la emigración. Antes, invoca el siguiente pensamiento del Uruguaye, Zorrilla San Martín:

«América nació de una herida que España se hizo en el corazón; por esa herida se van tus mejores energías, las que, de no irse, le darían los frutos que á América dan».

Este pensamiento de Zorrilla San Martín tiene nuestra más absoluta conformidad; pero es necesario que el país se dé cuenta de los razonamientos de controversia para fallar este viejo pleito.

Con la emigración ganan los navieros por el transporte de viajeros y por lo que se fomente el comercio; ganan los Bancos por el giro que se establece y ganan algunas pocas familias,—en la ley de la proporción, muy pocas—porque reciben una herencia, en vida, de los que envían sus ahorros.

El espejuelo de la emigración está, en las cuantiosas riquezas que acumulan «al uno por trescientos mil de los que se han ido á lejanas tierras,

Veamos el reverso de la medalla. Pierde el país por cuanto representa en la producción y en el comercio cada familia que desaparece. Pierde el país porque no solo se aminora su contingente por los que se van sino por los que procrean, por las generaciones sucesivas que dejan de ser españolas. Pierde el país, porque la traslación de energías retarda nuestro progreso, mientras acelera el de los países invadidos y pierde el individuo porque las miserias y las privaciones precipitan el término de su vida.

Traduzcamos á cifras todos estos elementos. Se dice que hay fuera de la madre patria cuatro millones de españoles, que hoy pueden representarse por un millón de familias.

Desde la emigración, ese contingente podrá enviar á la patria cien millones de pesetas anuales y podrá producir un fomento comercial de cien millones de pesetas. En suma doscientos millones que, en veinticinco años, habrá dado cinco mil millones de pesetas.

Ese millón de familias radicando en España puede producir, por término medio, 3.000 pesetas anuales cada una ó sean tres mil millones de pesetas y calculando su consumo en los dos tercios de su producción, consumirá dos mil millones de pesetas; en junto cinco mil millones de pesetas; es decir: que en «un solo año» produce el mismo capital que en «veinticinco años» desde la emigración.

Pero hay más; la emigración nos dá como cifra negativa ó reductora de menos, un millón de familias y la radicación conserva el signo positivo, más el aumento producido que llevado á su más mínima expresión, en los veinticinco años, será otro millón de familias.

Hoy tiene España veinte millones de almas: sin la emigración tendría veinticuatro y á los veinticinco años (sin contar el aumento natural de los residentes) tendría veintiocho millones de almas.

Y siendo el hombre el factor generador de la riqueza, á mayor número de hombres mayor bienestar.

¿A qué interés pagamos las pesetas que vienen de la emigración?

ANTONIO MIGUEL.

*Por la festividad del día, no se publicará mañana «EL PUEBLO MANCHEGO».*

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

## LAS MAS GUAPAS

Los certámenes de bellezas que fueron ya hace unos lustros mandados retirar, acaban de tener un brote á virtud del más vulgar sistema de reclamo.

Una casa de esas que anuncian á diario á golpe y platillo sus productos, y que en su servicio de reclamo gastan al año varios miles de cientos de pesetas, ideó un certamen de bellezas con premios en metálico, con el saneado objeto de enaltecer la mayor perfección en la humana manufactura femenina, y al mismo tiempo para que hubiera un motivo más de que la gente se ocupara del nombre industrial de los artículos de su fabricación.

Eligió unos cuantos artistas, escritores y poetas agradabilísimamente acompañados de una artista teatral como asesora. Cada día, la sección de anuncios de toda la prensa se ocupaba de los nombres de los jurados adornados de los correspondientes objetivos.

Y llegó el momento del fallo, volviéndose á publicar el anuncio contodos los nombres, y sin faltar, ni que decir tiene, el de la casa industrial, promovedora del certamen.

Nosotros, al pronto creimos, que ahí terminaría la serie de anuncios; pero hemos visto con el mayor asombro y admiración, que no paró en esa.

El fotógrafo que proveyó las fotografías que obtuvieron la aprobación del jurado, entabla una reclamación judicial, en demanda del importe de los precios de hermosura.

Cuando la prensa hizo pública esta noticia, sin omitir por su puesto, el nombre industrial de la casa anunciadora en cuestión, pensamos que, el fotógrafo se había vuelto loco, al pretender para él, todos los premios de belleza.

¿Tan bonito es ese hombre?—pensamos.

Pero en seguida caimos de nuestro burro: él no había debido ser más que otro aspecto del reclamo industrial que, indudablemente na para ahí.

Puede ser que andando los días leamos en los periódicos, luego de publicados los retratos de las lindas mujercitas que inconscientemente han servido de reclamos á un despierto industrial, la noticia de que, á virtud de haber sido premiada en el concurso de belleza de la casa tal, la señorita X, han quedado rotos los compromisos matrimoniales de una linda señorita provinciana.

El caso está en darle al bombo de la casa industrial.

Hoy día con los sistemas modernos de publicidad, ni los dignísimos magistrados se hallan exentos de contribuir al anuncio de un depilatorio...

R. DE SANTA ANA.

# Nuestras intervius

## EL MARQUÉS DE VIESCA, DIPUTADO Á CORTES POR DAIMIEL-MANZANARES, HACE DECLARACIONES SOBRE POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR

### LAS OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA

Ayer estuvo en ésta procedente de Fuente el Fresno, el diputado á Cortes por el Distrito de Daimiel Manzanares, don Arsenio Martínez Campos, marqués de Viesca. Como hace pocos días regresó de Marruecos adonde fué para estudiar sobre el terreno la interesante cuestión africana, hubimos de interrogarle sobre las impresiones recibidas.

Muchos de nuestros lectores conocen la decisión de este joven Diputado, cuya mayor intrepidez fué la de conseguir el acta de Daimiel Manzanares sin más preparación que la de ocho días y sin más apoyo que su audacia, su franqueza y su optimismo. El marqués de Viesca, descendiente de aquél glorioso general restaurador de la Monarquía española en 1874, conserva toda la vena militar y política de su abuelo, y siente como aquél los impulsos generosos hácia otra España más grande, más rica y más poderosa. Como militar, como diputado y como patriota, sigue paso á paso el desarrollo del gran problema marroquí; para contemplar sobre el mismo terreno el alcance de la política africanista española, allá fué días pasados siendo uno de los testigos presenciales de la toma del Fondak. Y convencido de la gran transcendencia que para España tiene aquella política, obtuvo el convencimiento de que aquí en la Península es preciso hacer ambiente, cada uno á la medida de sus fuerzas y de su actividad, para llevar el aliento y el entusiasmo á aquellos bravos militares que derraman allá su sangre bautizando de española una tierra que será el resurgimiento de nuestra Patria.

Esta es la razón de por qué el señor Martínez Campos quiere llevar á su distrito, antes que á sitio alguno las impresiones de su visita.

Por otra parte, el joven diputado no olvida los intereses de su demarcación política y visita sus pueblos con frecuencia, enterándose de sus necesidades, escuchando sus anhelos, presenciando sus actividades, recogiendo el clamor de los individuos y de las colectividades; para después visitarlas y pedir á los poderes centrales el remedio á los males y las soluciones á los problemas.

Martínez Campos y González Llana son dos ejemplos vivos de lo que representa la juventud en la política y de lo que á los pueblos interesa tener Diputados jóvenes, cultos, trabajadores y optimistas.

—Comenzó diciéndonos el Sr. Martínez Campos que había venido para tomar datos de la situación del Ayuntamiento de Fuente el Fresno, que va á resultar peor de lo que yo creía.

Mi finalidad—añadió—no es política, pues soy enemigo de perturbar la vida de los Ayuntamientos, los cuales á mi entender deben ser organismos administrativos de los cuales forman parte personas competentes y prestigiosas que solo les anime el amor al pueblo y el mejor deseo de obtener la prosperidad de la vida local. Así sería fácil la coincidencia de todos y se suprimiría la oposición sistemática de resultados negativos.

También quería enterarme de la situación de las obras públicas, para procurar favorecer á la provincia, en la medida de mis fuerzas, al discutirse el presupuesto de Fomento.

—¿Puede usted decirnos algo de su visita á Marruecos?

—Hace pocos días regresé de allí, en donde asistí á las operaciones que dieron por resultado la ocupación del Fondak.

Fuí á Tetuán muy desanimado, pues veía el problema con pesimismo, dada la actitud de nuestros vecinos los franceses y teniendo presente la frialdad de España que se traducía en depresión de la moral de nuestras tropas y compatriotas que están en Africa.

La situación era muy crítica, pues con motivo del viaje del conde de Romanones á Francia se discutía en el extranjero nuestra capacidad para dominar la situación; y la sublevación de la mía de Malalien hacía temer un movimiento general de las tropas indígenas.

Esta sublevación fué obra del Tuilep, moro prestigioso, que inspirado por el Raisuni buscaba distraer la atención del Alto Comisario llevándolo á operar sobre el Hanz y Beni Salem para que abandonase el proyecto de operación sobre el Fondak de Ain Yedida. Pero el general Berenguer no se desorientó; es hombre práctico y muy conocedor de la guerra y política marroquíe, así es que lejos de caer en el ardid y llevar á nuestros soldados á perecer sin utilidad en los escarpados que prolongan el Dersa decidió dar la orden de que todo prosiguiese como si no hubiera ocurrido el desagradable suceso que causó la muerte del capitán Pérez Solís y demás españoles.

Fué un momento emocionante cuando ya en Lauzien el Alto Comisario, próximamente á las ocho de la mañana, esperaba todo el Ejército el cañonazo que marcase el momento de avanzar. El general contemplaba el monte Cónico desde el balcón que forma el parapeto, paseando con aire de preocupación, como quien desea y teme el momento que se aproxima. De pronto se detuvo un instante y con voz firme dió la orden para que el cañón disparase.

Fué un momento de honda impresión; sonó el disparo y acto continuo principió el movimiento de avance. Muy curioso sería relatar las incidencias de toda esa serie de brillantes operaciones á las que he tenido el honor de concurrir, pero resultaría muy larga nuestra conversación; baste decir que el fantasma de la fuerza del enemigo y de las condiciones de mando del Raisuni ha quedado destruido para siempre. La moral de nuestras tropas ha sido espléndida y los moros han perdido toda esperanza de poder luchar con nosotros.

Se ha demostrado que nuestro error ha sido la falta de energía que, en épocas anteriores, tanto nos desprestigió á la vista del indígena.

La reunión en el Fondak de las fuerzas que venían de Larache y Tetuán fué un acto imponente y, caso curioso, ví las mismas caras de siempre. Oficiales y jefes que, desde el año 909 vienen dedicando lo mejor de su vida á nuestra obra marroquí, allí se encontraban; parecía que el tiempo no había pasado. La satisfacción era inmensa y ya nadie dudaba de que había terminado el problema militar. Los sucesos posteriores así lo han confirmado.

Todo el mundo estaba pendiente de una pregunta:

«¿Qué pasará de Tánger?» Tánger es una población que tiene forzosamente, que ser española; en esto están conformes casi todos los políticos desde Maura á Melquiades y creo que también hay socialistas que van comprendiendo este problema. Aparte de las razones geográficas, económicas y políticas, que no sólo aconsejan, sino que nos obligan á reclamar la posesión de la mencionada ciudad, hay algo que no podemos olvidar y que yo ya cité en el Congreso: diez mil españoles habitan en Tánger y los franceses no llegan á mil.

Estos compatriotas son españolistas acérrimos, no admiten que se obligue á cambiar de nacionalidad á sus hijos, de sangre española, como ocurre en Argelia. Nosotros, los que residimos en la madre Patria, no podemos abandonar á estos hermanos sin perder todo sentimiento de dignidad, sin dar una prueba evidente de que el espíritu de raza ha muerto.

Los jefes y oficiales del ejército africano y en general todos nuestros compatriotas, se quejan amargamente del abandono en que se les tiene, quieren sentir el calor de la opinión pública que les sostenga y anime en su dura é ingrata labor. Todo esto se acentúa cuando ven lo que ocurre en el Marruecos francés donde todo son alientos y facilidades. El partido colonista francés ayuda con todo su poder y competencia á la obra del general Liautey y cubre todas las laguas que son enormes; pues si nuestros métodos, hasta ahora, no han sido un modelo, el escándalo ó inmoralidad que existe en la zona francesa no pasa desapercibido á todos los que viven en ella.

A la labor política de organización del protectorado y de buena administración ha de prestar preferente atención el Alto Comisario, pues se necesita simplificar los servicios y tener un personal civil escaso, pero muy competente.

Las obras públicas son la base de toda obra colonizadora; es preciso terminar el puerto de Ceuta, que será soberbio, dotándole de todos los adelantos, unir Larache con Tetuán por ferrocarril y seguir á las tropas con la rápida construcción de caminos y carreteras.

Pero todo esto no basta; precisa que el enemigo no reciba auxilios del extranjero; que de Tánger no salgan convoyes con auxilios para el Raisuni y que no se repitan casos como el de Hamido Ben Suada que, siendo buen amigo nuestro, cambió de repente y empezó una preciosa propaganda. Unicamente el dinero extranjero puede conseguir estos rápidos cambios.

La situación internacional es tal que España se encuentra en mejor situación que las demás naciones para resolver el problema de Marruecos. Tenemos emigración y dinero, solo falta, hasta la fecha el entusiasmo y la fe que requieren las grandes obras; precisa una activa campaña, ya iniciada, para obtener el entusiasmo del país.

Creo que Inglaterra ha de apoyarnos y si Francia vé la unanimidad en la opinión española se conformará con cedernos Tánger pidiendo algunas ventajas comerciales y facilidades económicas que tanto necesita. Si así no fuera, las relaciones de amistad en que quieren basar nuestros vecinos una unión latina sufrirán un rudo golpe y, según vaya pasando el tiempo, á medida que veamos aumentar el número de españoles en una población en que sólo se respira nuestro ambiente y cuya necesidad para nuestra zona se hará sentir más cada año; que pase el odio contra quien ha usurpado nuestros derechos se irá haciendo cada vez más intenso y España desengañada y herida tendrá que buscar sus amistades con otros pueblos que sepan apreciar mejor nuestras necesidades y nuestros sentimientos.

No sabemos si habremos recogido la parte más interesante de la conversación con Viesca. Si podemos anticipar que su entusiasmo es muy grande y que en el Congreso cuando se discuta nuestra política africanista el diputado por Daimiel-Manzanares será oído con gran complacencia por la Cámara, pues está muy bien documentado.

## OBSERVATORIO

Las observaciones metereológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 16'6 sobre cero.

Idem mínima, 7'8 sobre cero.

Dirección, S.

Fuerza, moderado.

Recorrido, 150'0.

Evaporación, 2'0.

Cielo, nuboso.



## Ecos de sociedad

**Los que viajan**

Ayer saludamos en esta Redacción á don Arsenio Martínez Campos, marqués de Viesca y diputado á Cortes por Daimiel Manzanares.

—Ayer pasaron el día entre nosotros el secretario del Ayuntamiento de Almodóvar del Campo don Robustiano Trugillo y distinguida esposa.

—Ha llegado de Bolaños don Antonio Almansa.

—De Madrid regresaron don José Blanco y don Manuel Megías.

—Llegó de Tomelloso don Antonio Peñalver.

—Marché á Manzanares don domingo Castell.

—De Aldea del Rey llegó don Juan Morales.

—Marchó á Piedrabuena doña Mercedes Sánchez.

—Ha salido para Abenójar don Dámaso Villarta.

**Aniversario**

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Inocenta Calvo, viuda de Simonneau.

Todas las misas que se han celebrado á las ocho de la mañana en la iglesia de San Pedro, han sido aplicadas por su eterno descanso.



## Crónica de sucesos

**Un blasfemo agresivo**

Bernardino Carrión Morales, de 23 años, se encontraba en una tienda de comestibles, de don Ubaldo Marín, de Corral de Calatrava, en completo estado de embriaguez, pronunciando palabras soeces y blasfemando.

El sacerdote don Antonio Yébenes Caballero, que estaba allí presente, le amonestó por su forma grosera de hablar. Entonces Bernardino, que dicho sea de paso, es un sujeto de pésimos antecedentes y muy conocido de la Guardia civil, cogió un vaso y se lo arrojó al referido sacerdote, produciéndole una herida en la región temporal izquierda.

La Guardia civil lo detuvo y puso á disposición del juez.



## Noticias generales

**Se arriendan**

cotos de raza á siete kilómetros de Ciudad Real.

Informará el Sr. Rosales, Argamasilla de Calatrava.

**Un familiar**

grande, seminuevo y una «charret» en buen uso se venden.

Para tratar, con D. Francisco Rosales, Argamasilla de Calatrava.

**Se vende**

un carro atartanado, con muelles, seminuevo, muy cómodo.

Informarán en esta Redacción.



# TELÉFONO

# DE MADRID Y PROVINCIAS

## El día en Madrid

*Madrid 31-11'50 m.*

### Los liberales

Anoche celebraron una larga conferencia los expresidentes del Consejo señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

En la conferencia trataron de la unión de los liberales.

A la salida guardaron gran reserva sobre los acuerdos adoptados.

### La crisis latente

Asegúrase que es latente la crisis.

En el último Consejo celebrado, el ministro de la Guerra trató de provocarla con motivo de la dimisión del general Aguilera y por no estar muy conforme con la actuación seguida en Barcelona.

Anoche se decía que si ayer llega á estar el Rey en Madrid, la crisis hubiera sido inminente.

La situación es verdaderamente crítica debido al documento amenazador que la confederación Patronal ha tomado contra el Gobierno y las coacciones de ciertos elementos para obligar al señor Aguilera á presentar la dimisión.

### Los ferroviarios despedidos

La Sala del Supremo que ha entendido en el recurso de casación promovido por los ferroviarios parece que ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso, y por lo tanto confirma la sentencia dictada por el Tribunal Industrial de Madrid.

Con esta resolución queda totalmente terminada la acción ante los Tribunales de los ferroviarios despedidos.

## Provincias

*Madrid 31-11'50 m.*

BARCELONA.—Reina una gran agitación en las Ramblas.

Numerosos grupos las recorran en actitud levantisca.

Los guardias dieron tres cargas seguidas. Los grupos se disolvieron, pero otro mayor que los anteriores. ... (corta la censura).

### El directo de París-Algeciras

SAN SEBASTIAN.—En el despacho del alcalde se reunió la Comisión especial que entiende en el asunto del ferrocarril directo París-Algeciras. Se dió cuenta de una carta enviada por el presidente de la Comisión burgalesa de iniciativas ferroviarias, D. Antonio Gutiérrez, anunciando que el día 9 de Noviembre se celebrará en Burgos una reunión para tratar de la ponencia que se presentará en el Congreso de Ingeniería, en defensa del tratado del ferrocarril que pasa por Burgos.

### Los peluqueros

LEON.—La Sociedad de peluqueros y barberos de esta ciudad ha presentado á los ayer patronos unas bases dándoles de plazo para resolver hasta ayer.

Dichas bases son las siguientes: reconocimiento de la Sociedad, abolición total de las propinas; establecimiento de una escala de sueldos mínimos, en la forma siguiente: oficial primero, 7 pesetas diarias; oficial segundo, 6; oficial tercero, 4.

### Petición de mejoras

BILBAO.—En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los obreros que trabajan en las fábricas de Baracaldo y gan acordado pedir un aumento de 150 pesetas en los jornales.

En caso de que dicha mejora no les sea concedida tienen el propósito de ir á la huelga.

## Al cerrar

*Madrid 31-4'50 t.*

### En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia dijo esta mañana que el presidente había ido un poco más tarde que de costumbre á su despacho porque había recibido en su domicilio la visita de algunos ministros.

Negó el señor Canals que el Rey hubiese adelantado su viaje de regreso á Madrid. Como se dijo en un principio el Monarca saldrá de Londres el día 2 ó el 3 de Noviembre, después de dejar bien instalada á S. M. la Reina.

Terminó diciendo el subsecretario que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, si Bugallal ha terminado la labor que ha de someter á la aprobación de sus compañeros.

### En Gobernación

El señor Burgos y Mazo dijo esta mañana que se habían declarado en huelga los albañiles de Sevilla.

De Barcelona no se nada más que lo que dice la Prensa.

Mañana por la tarde—agregó—se celebrará la ceremonia en este ministerio de la imposición á Sofía Casanova, de la Gran Cruz de Beneficencia.

### La salud de Pablo Iglesias

El médico de cabecera de Pablo Iglesias, señor Huertas, celebró ayer consulta con los doctores Marañán y Calatre.

A la salida dijeron que el estado del paciente era gravísimo, temiéndose de un momento á otro un funesto desenlace.

### Importante estafa

BARCELONA.—La Casa Pascual Gómez y compañía sostiene querella criminal contra José Coromina Balagué por el delito de estafa, cuya suma ascienden á 60 millones de pesetas.

### El "lock-out"

El lunes, los patronos despedirán á todos los obreros mercantiles que estén sindicados.



TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director Gerente y la administrativa al Administrador.

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5M ILLONES DE PESETAS

## La Casa más importante de España en el ramo de construcción de

## MAQUINARIA AGRICOLA

REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA

Casa MASSEY--HARRIS de Londres y del tractor TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

| | |
|---|---|
| VALLADOLID | (Alfonso XIII, núm. 11.) |
| BURGOS | (Casa-Blanca.) |
| PALENCIA | (Casado Alisal, 17.) |
| VILLADA | (Plaza Mayor.) |
| LEON | (P. Isla, letra Z.) |
| SALAMANCA | (Avenida Canala.) |
| MERIDA | (Cardero, 5.) |
| HUESCA | (Calle Zaragoza.) |
| CÓRDOBA | (Gran Capitán, 23.) |
| ALBACETE | (Alfonso XII, núm. 6.) |
| MURCIA | (Frenería, 8.) |
| MADRID | (Príncipe, 18 y 20.) |
| TALAVERA | (Padilla, 5.) |
| ZARAGOZA | (Plaza del Pilar, 29 y 30.) |
| LERIDA | (Rambla Fernando, 29.) |
| PAMPLONA | (San Ignacio, 4.) |
| LOGROÑO | (Vara de Rey, 18.) |
| MIRANDA | (Carretas, 3.) |
| BRIVIESCA | (Medina, 31.) |
| OVIEDO | (Fray Ceferino, 5.) |
| LUGO | (Reina, 21.) |
| PONTEVEDRA | (García Camba, 5.) |

***Ajuria y Aranzabal*** *(S. A.)* **en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.**

---

# ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

---

Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

---

# Oficina Jurídico-administrativa

Director Don Francisco Herencia, Abogado

**Mercado Nuevo, 6**

**Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.**

---

# SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

---

# LA UNIÓN y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes.

CÉSAR PADRÓS CALVO

---

# La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

**SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA**

**Director: José de Miguel Marco**

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 23. Madrid.

**CONSEJEROS DELEGADOS**

**Andalucía y Norte de Africa:** Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

**Castilla:** Don Marcelo de Usera. Alcalá. 83, **Madrid.**

**Delegaciones regionales:**

**Cataluña:** Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. **Barcelona.**

**Ciudad-Real y Albacete:** D. Nicolás Alderete, **Alcázar S. Juan**

**Extremadura:** Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, **Badajoz.**

Autorizado por la Comisarra general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

---

# LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

**Enrique Pérez,** CABALLEROS 4

---

# José Luque Nestal

COLEGIATA MADRID

---

# Academia modelo de Corte y Confección

Dirigida por D.ª Josefa Martín, *Pez, 28, pral., MADRID*

Enseñanza completa del corte blanco y de color en toda su extension, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse. Preparación completa para profesoras CON TÍTULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más fácil!!!

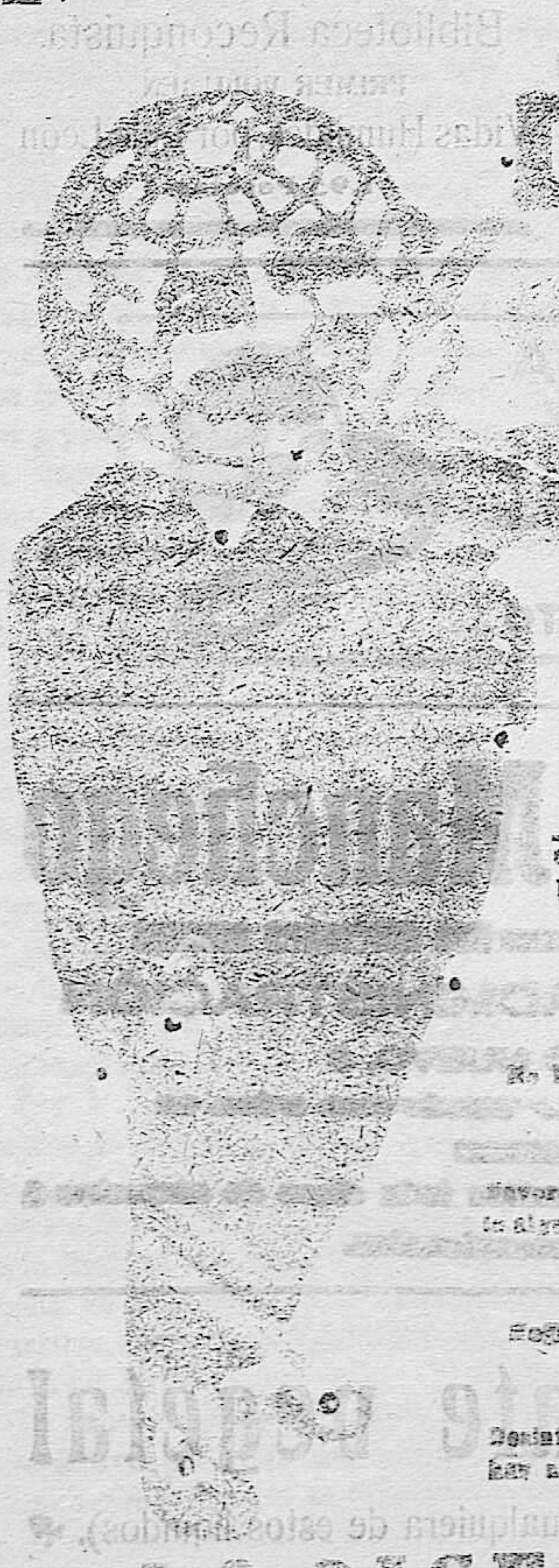
*¡¡Nuestro Método de Corte es el mejor del Mundo!!*

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

---

Fábricas de Prudencio de Ygartua

---



# DE TODO EL MUNDO LO DICE

**No hay miedo á la grippe ni al tifus con el**

KINARSOL BESOY

**hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente;—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.**

EXÍJALO USTED. — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, reumáticos y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO

*SELLO BESOY.*

SOLO CUESTA 0'20.—NADA MÁS EFICAZ

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la espectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin cuidado alguno. Práctico, sencillo, cómodo.—TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas. 0'60.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo ni á la grippe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.—Reclamado por todos los niños.—Inconmovible reputación.

LO DICE TODO EL MUNDO

---

# El Paludismo, Malaria,

FIEBRE INTERMITENTE, ETC.

desaparecen con las

*Píldoras de los Mosquitos*

(plasmodiuncidina)

del Doctor R. CAMACHO.



TOMANDO tres PÍLDORAS de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal.

SE VENDEN CAJAS, 1/2 Y 1/4 de CAJA en Farmacias y Droguerías

PEDIDOS al Representante General

*Mayor, 21.-MADRID*

---

# LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliario, fábricas, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito) | 5.000.000 de francos |
| Capital desembolsado | 1.250.000 de ídem |
| Activo de la Compañía | 117.540.000 de ídem |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Grego** · **Mejora, 8** CIUDAD REAL